DECRETO Nº SP-2026-697

MAT.: Autoriza Compra
PUDAHUEL,13-10-2026

I. MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN PABLO 8444 R.U.T. 69.071.100-1

LA ALCALDIA DECRETO HOY

1.- La Solicitud de Pedido emanada del sistema digital de la **INTRANET** de la Direccion DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
2.- El Decreto Alcadicio Nº 3714 que aprueba y autoriza el procedimiento en sistema Digital en la INTRANET para las Solicitudes de Pedidos, Ordenes de Compras y respectivo Decreto Alcaldicio.
3.- Lo dispuesto en el Art. 8 de la Ley 18.695 (Refundida), Orgánica Constitucional de Municipalidades;
4.- El Decreto Alcaldicio numero 01956 de fecha 29.06.21., que ratifica la asunción de funciones como Alcalde;
5.- Lo dispuesto por la Ley 19.886 del sistema CHILE COMPRA; del Sistema Chile Compra

Y TENIENDO PRESENTE

Las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695/92 (Refundida) Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- **Autorizase llamado a licitación pública, inferior a 1000 UTM, a través de mercadopublico.cl.**
2.- **Apruébense las Bases Administrativas y Bases Técnicas visadas por el Administrador Municipal.**
3.- **Publíquese el llamado a licitación pública en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas mercadopublico.cl.**

SEGUN SOLICITUDES DE PEDIDOS CORRESPONDIENTES

Nº / FECHA	UNIDAD SOLICITANTE
872 / 01-10-2026	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS / DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Cantidad de Registros Encontrados 1

PRODUCTOS

DESCRIPCION DEL ITEMS	UNIDAD	CANTIDAD
BUSES TIPO PULMAN CAPACIDAD 40 PERSONAS, MINI BUSES DE 20 PERSONAS Y MINI BUSES ADAPATADOS, PARA TRASLADO DE PERSONAS IDA Y REGRESO DESDE LA COMUNA DE PUDAHUEL HASTA LA COMUNA DE LA OLMUE V REGION, SE	Global	1

Producto(s)Solicitados : 1

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MO . CA .

Jose Luis Quelempan Marileo
Secretario Municipal

Italo Bravo Lizana
Alcalde

DISTRIBUCION:

- Direccion de Adm. y Finazas
- Adquisiciones
- Of. de Partes e Informaciones
- Secplan
- Control
- Tesoreria
- Direccion Jurídica